

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA**

**Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,  
Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997**

**ACTA No. 008 del CONSEJO DIRECTIVO**

**26 de Septiembre de 2018**

**MIEMBROS ASISTENTES**

Dra. Bibiana Rincón Luque	Presidente
Dr. Alberto Vives de la Espriella	Representante del Sector Productivo
Ing. Shirley Urdaneta Cuesta	Representante de las Directivas Académicas
Ing. Carlos Alberto Barros Nieto	Representante de los Docentes
Est. Laura Sofía Iriarte Padilla	Representante de los Estudiantes
Ing. Octavio Álvarez Conde	Representante de los Egresados
Ing. Emilio Armando Zapata	Rector

En calidad de Secretario del Consejo Directivo, actuó el Abogado Carlos Arturo Maya Cuello, Secretario General del ITSA, quien inició solicitando autorización para modificar la agenda con el fin de dar posesión al Representante del Sector Productivo Dr. Alberto Vives de la Espriella, y a la Representante de los Estudiantes Laura Sofía Iriarte Padilla. Se somete a consideración y fue aprobada de manera unánime.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Posesión de los Consejeros en el Consejo Directivo
2. Verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación del acta anterior
5. Informe del presidente del Consejo Directivo
6. Informe de Gestión del Rector
7. Presentación de acuerdo:
  - Acuerdo No. 022. Por medio del cual se efectúa adición al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.
  - Acuerdo No. 023. Por medio del cual se autoriza al rector de la Institución Universitaria ITSA a contratar los estudios técnicos y proyecto arquitectónico para la construcción de la nueva sede en el municipio de Soledad.
  - Acuerdo No. 024. Por medio del cual se autoriza al rector de la Institución Universitaria ITSA a contratar la compra de equipos de aire acondicionado y compra de equipo de computos.
8. Propositiones y Varios.



## 1. POSESIÓN DE LOS CONSEJEROS EN EL CONSEJO DIRECTIVO

El presidente del Consejo Directivo, procedió a dar posesión al Representante del Sector Productivo, Dr. Alberto Vives de la Espriella y a la Representante de los Estudiantes Laura Sofia Iriarte Padilla.

## 2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario del Consejo Directivo da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2018, confirmando la existencia de quorum, con la presencia de siete (7) miembros.

## 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la existencia de quórum, El Secretario del Consejo Directivo, somete a consideración el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

## 4. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo Directivo, informa que el Acta No. 007 de 2018 estuvo a disposición de los consejeros y la somete a consideración. Esta fue aprobada de manera unánime por los miembros del consejo.

## 5. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Actuó en calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, la Secretaria de Educación, quien realiza un breve resumen del seguimiento del lote para la construcción del campus de Barranquilla:

- Se realizó reunión el 4 de agosto de 2018 con EDUBAR, para revisar la propuesta técnica y los diseños arquitectónicos para los campus Soledad y Barranquilla.
- Se realizó reunión el 27 de agosto de 2018, con el objeto de definir las necesidades de espacios por parte de la Institución Universitaria ITSA para los campus Soledad y Barranquilla.
- El 30 de agosto de 2018 se definió visitar diferentes predios para la construcción del campus Barranquilla.
- El 03 de septiembre de 2018, se realizó la visita a los predios y se identificó un predio de aproximadamente 6 hectareas en Caribe Verde.
- El 10 de septiembre de 2018, en reunión con la Secretaria de Planeación del Distrito, se estableció que la entrega del predio estaría sujeta a varias puntos:
  1. Planear una reunión con la constructora, quien se comprometió hacer los ajustes necesarios para que el predio cumpla con todos los requisitos.
  2. El Distrito debe revisar con el consultor Dr. Antonio Pérez, y se debe diligenciar la licencia de urbanismo para luego realizar la obra. La Secretaria de Planeación, Dr. Margarita Sáenz, se comprometió a enviar una carta al consultorio para los requisitos de la licencia que va tramitar.
  3. Resalta que si se soluciona la legalización del predio, el señor Alcalde debe presentar al Consejo de Barranquilla el predio legalizado, para que le autoricen la donación del mismo a la Institución Universitaria ITSA.

El señor Rector, informa que se visitaron diferentes predios en Barranquilla, con acompañamiento de EDUBAR, Secretaria de Educación Distrital y Área Metropolitana; y se identificó un lote de 6 hectáreas en Caribe Verde. Se está coordinando reunión con el Gerente de Gramma para revisar el procedimiento a seguir.

Sigue su intervención el Presidente del Consejo Directivo, informando sobre el presupuesto para la Institución Universitaria ITSA en la vigencia 2019, el cual está por un monto de \$9.143.000.000, donde \$3.143.000.000 corresponden a la vigencia 2017 y \$6.000.000.000 para la vigencia 2019.

También informa que el Distrito se encuentra a paz y salvo hasta el mes de julio de 2018 para un total de \$2.357.310.125, y se está gestionando para girar los meses de agosto y septiembre de 2018.

## 6. INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR

El señor Rector presenta el informe de ejecución presupuestal apoyado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, inicia informando la composición del presupuesto: ingresos tributarios 5%, recursos de capital 27%, ingresos propios 28% y aportes 40% representado un 30% en recursos de capital, 8% ingresos tributarios, 31% ingresos propios y 31% de aportes. Además resalta que a la fecha los ingresos han sido del 95% y el mayor recaudo ha sido por estampilla con un 144,52% y la ejecución del 91%.

Luego interviene el Representante del Sector Productivo, preguntando que ha pasado con los recursos de la estampilla y como iba la demanda de esta.

La Vicerrectora Administrativa y Financiera confirma que los recursos de la estampilla se encuentran en poder del ITSA a través de una fiducia.

Seguidamente, interviene el Señor Rector, informando que el ITSA ha estado acompañando al Distrito en el proceso de la demanda de la estampilla, y le solicita al señor Secretario ampliar la explicación.

El Secretario, aclara que ni al Distrito ni al ITSA lo hicieron parte del proceso, siendo sujeto denominador y beneficiario del recaudo. También informa sobre la estrategia que se manejó en reunión con el Dr. Jorge Padilla y el grupo jurídico del Distrito, comunicando que fue presentado un escrito al magistrado que lleva el proceso en primera instancia, para que acceda a que la parte interesada (Alcaldía Distrital) forme parte dentro del proceso, y se levante la suspensión de la estampilla, argumentando que no aplica para la estampilla ITSA debido a que si se puede realizar el cobro, porque el ITSA es sujeto pasivo y tiene afectación o gerencia directa en el cobro de la misma.

La Vicerrectora Administrativa y Financiera, procede a seguir informando sobre la ejecución del presupuesto, resaltando que las ventas de servicios han sido del 97,67%, por transferencias el 70,62%, por otros ingresos el 140,73%, y por ingreso de capital el 100,75%, para un total de ejecución de ingresos del 91%.

Luego interviene el señor Rector, informando sobre el estado de los aportes, enfatizando la deuda actual del Departamento y del Municipio de Soledad.

- Municipio de Soledad: La obligación mayo – diciembre 2017 es de \$247.303.877 y la obligación vigencia 2018 asciende a la suma de \$816.845.678, pendiente por recaudar a corte julio es de \$376.706.450.

Asimismo, comunica que se realizó reunión con la Secretaria de Hacienda del Municipio de Soledad, llegando al compromiso que para la deuda del año 2017 y 2018 se realizará un acuerdo de pago y de enero a diciembre de 2019 será cancelado.

- Recursos de la Nación: Los recursos para funcionamiento en su totalidad son de \$4.604.792.464, el recaudo a corte agosto es de \$ 377.572.153. Su comportamiento es adecuado al esperado.
- Recursos del Departamento: Los recursos son de \$601.959.253, pendiente por recaudo a corte julio es de \$ 401.306.169. Se está coordinando reunión con el Secretario de Hacienda para establecer el compromiso de pago.
- Recaudo Distrito: Pendiente por recaudar de \$3.143.634.342 correspondiente a la vigencia 2017 y el recaudo de la vigencia 2018 es de \$8.801.178.638, pendiente por recaudar la suma de \$3.615.096.367. Su comportamiento es adecuado al esperado.

Seguidamente, comunica sobre los ingresos de estampillas, que a la fecha el distrito ha girado a ITSa, la suma de \$ 6.828.173.884.

Finaliza informando sobre el comportamiento histórico de convenios, los proyectos de inversión han sido ejecutados en un 32,52% y se indica que se han ejecutado el 92% de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia.

### GESTIÓN DE RECURSOS

Interviene el señor Rector, presentando cada uno de los proyectos, las visitas desarrolladas, alianzas que se han realizado con distintas instituciones de educación superior nacionales e internacionales y las participaciones de la institución en eventos:

#### Internacionalización: movilidad internacional

El señor Rector informa las movilidades realizadas en el marco de la Convocatoria "Climbing to the Top", donde participaron funcionarios, docentes y estudiantes de la Institución. Se realizaron dos (2) movilidades a los países de México y Estados Unidos, con el objeto de fortalecer la internacionalización de la investigación e innovación, y las relaciones internacionales e interinstitucionales para la gestión de proyectos.

- **Misión México:** Se visitó la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la que se llevaron a cabo mesas de trabajo, presentaciones de proyectos y ponencias por parte de nuestros docentes. Se visitó también la Universidad Autónoma de Puebla con la cual se está tramitando convenio, para revisar las posibles colaboraciones entre ambas instituciones. Se asistió a reunión en el Centro de Tecnología para Aguas Profundas, buscando oportunidades de entrenamiento conjunto en nuestra Institución.
- **Misión Estados Unidos:** Se visitó la Universidad de Salisbury con la cual se realizaron acercamientos con las áreas de paz y postconflicto, educación, idiomas, diseño gráfico, geolocalización, planificación urbana y desarrollo agrícola. Se establecieron posibles proyectos para desarrollo conjunto que serán analizados con el área académica. Así mismo, se realizaron visitas de relacionamiento y para explorar opciones para proyectos en la Embajada de Colombia en Washington, en la OEA y USAID.

### **Internacionalización: movilidad nacional**

Durante el último mes se realizaron movilizaciones de estudiantes y docentes para fortalecer los procesos investigativos de los semilleros y la participación en eventos deportivos en ASCUN, así:

- **Movilidad Nacional - Tunja**

La Institución Universitaria ITSA, participó los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2018, en el II Encuentro Internacional de Investigación Universitaria - ENIIU 2018, con la muestra de cuatro (4) proyectos pertenecientes a estudiantes de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias, Educación, Artes y Humanidades, realizado en la ciudad de Tunja, Boyacá.

- **Movilidad Nacional - Cartagena**

En la V Semana Internacional "Canadá en 11 experiencias 2018", realizada en la ciudad de Cartagena, durante los días 13, 14 y 15 de agosto, la Institución Universitaria ITSA participó de este evento que contó con más de 200 actividades académicas, artísticas, culturales, gastronómicas, relacionamiento internacional, con la asistencia de estudiantes y docentes pertenecientes a la Facultad de Ciencias, Educación, Arte y Humanidades e Ingenierías.

- **Movilidad Nacional - Santa Marta**

Santa Marta fue la sede de los XXVII Juegos Deportivos de la Asociación Colombiana de Universidades Públicas y Privadas, lugar donde fue realizado el evento clasificatorio a las finales nacionales, y donde contamos con la participación de la Institución Universitaria ITSA en la categoría de fútbol femenino y taekwondo.

### **AMPLIACIÓN DE LAS FRONTERAS ACADÉMICAS**

Se logró la renovación de los registros calificados de Ingeniería Telemática, Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos, Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos, Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes Telecomunicaciones, y Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones.

En espera de la notificación por parte del Ministerio de Educación Nacional sobre la renovación de los registros calificados de los programas de Diseño Gráfico, Tecnología en Diseño y Animación Gráfica, Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial, Administración de Negocios Internacionales, Tecnología en Gestión Empresarial, Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales, Tecnología en Gestión Logística Internacional, y Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior, ya que estos se encuentran en la Plataforma SACES aprobado.

Se recibió la aprobación de dos (2) registros calificados para ofrecer especializaciones en Administración de Sistemas Telemáticos, en Sistemas Automáticos de Control.

En espera de la notificación por parte del Ministerio de Educación Nacional sobre dos (2) registros calificados para ofrecer especializaciones en Gerencia Logística Internacional, y Gestión de Sistemas Integrados.



## **GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD ACADÉMICA**

Se renovaron por acreditación de alta calidad los registros calificados de Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales y Tecnología en Gestión de Procesos Industriales.

Se obtuvo la acreditación de alta calidad por seis (6) años de Técnica Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial y de Tecnología en Automatización Electrónica Industrial, para completar nueve (9) programas con acreditación de alta calidad.

En espera de respuesta del CNA de la renovación de acreditación de alta calidad de Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos y Tecnología en: Gestión de Sistemas Informáticos; y de la acreditación de alta calidad por primera vez de Ingeniería Telemática, Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, y Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones.

Se encuentra en procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad los programas de:

Diseño Gráfico, Tecnología en Diseño y Animación Gráfica, y Técnica Profesional en Producción Gráfica y Multimedial.

Administración de Negocios Internacionales, Tecnología en Gestión Empresarial, Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales, Tecnología en Gestión Logística Internacional, y Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior.

Ingeniería en Procesos Industriales, Tecnología en Gestión de Procesos Industriales, y Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales.

## **INICIO PERÍODO ACADÉMICO 2018-3**

El Señor Rector informa sobre el comportamiento de las inscripciones y matrículas en el periodo 2018-3, teniendo 304 estudiantes nuevos, 1900 estudiantes antiguos, para un total de 2.204 matriculados a la fecha.

## **GRUPOS DE INTERÉS**

### **Encuentro de Estudiantes Colombianos**

El pasado 16 y 17 de agosto del presente año, se llevó a cabo el "V Encuentro para la Permanencia Estudiantil. Un compromiso de todos", evento académico que hace visible los avances y retos de las diferentes Instituciones de Educación Superior Colombianas en promoción de la permanencia y graduación exitosa de sus estudiantes.

### **Feria de egresados**

Se realizó la VII Feria de Egresados ITSA, con presencia de empresas que llegaron con su vacantes para nuestros egresados, tales como: Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, Comfamiliar, Bilateral, Sutherland, Cajacopi, Consultores Staff Line, Universidad del Norte, Corpacero, Skyes, Litoplas, Sero Servicios Temporales, Enjoys Consultores S.A.S, Tienda Activa S.A.S / Claro, Contratame.com, entre otras.

### **Participación de egresados en eventos bienestar**

Los egresados participaron en el mini campeonato de fútbol, con el equipo "los reencauchados", saliendo victoriosos en la primera etapa, y pasando a la semifinal.

## 7. APROBACION DE ACUERDOS

- Acuerdo No. 022. Por medio del cual se efectúa adición al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.

El Rector presenta el proyecto de acuerdo, con el apoyo de la Vicerrectora Administrativa y Financiera, quien sustenta de manera breve los recursos de la entidad que han generado rendimientos financieros en el período correspondiente a los meses de junio a agosto de la presente vigencia fiscal y que serán empleados para respaldar los gastos relacionados con el presupuesto funcionamiento en el rubro asesorías y contratos, y en el presupuesto de inversiones, en el rubro de adecuación y mantenimiento de sedes. El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

- Acuerdo No. 023. Por medio del cual se autoriza al rector de la Institución Universitaria ITSA a contratar los estudios técnicos y proyecto arquitectónico para la construcción de la nueva sede de la Institución Universitaria ITSA en el Municipio de Soledad.

El Rector presenta el proyecto de acuerdo, con el apoyo de la Profesional Especializado Responsable de Planeación, quien presento los estudios técnicos y proyectos arquitectónicos para la construcción de la sede de la Institución Universitaria ITSA en el municipio de Soledad, Atlántico. El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

- Acuerdo No. 024. Por medio del cual se autoriza al rector de la Institución Universitaria ITSA a contratar la compra de equipos de aire acondicionado y compra de equipos de cómputos.

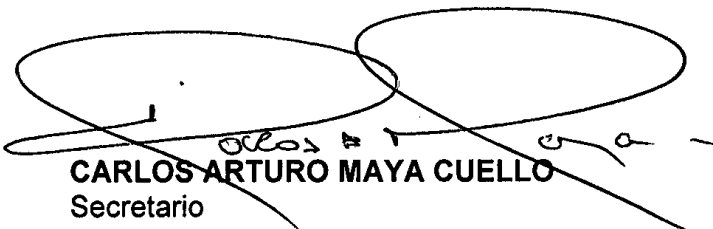
El Rector presenta el proyecto de acuerdo, sustentando que existen equipos de cómputos y de aires acondicionados que cumplieron su vida útil. El acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto no se presentaron aspectos adicionales, los miembros del Consejo Directivo dan por finalizada la reunión a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2018.

En constancia firman:

  
**BIBIANA RINCÓN LUQUE**  
Presidente

  
**CARLOS ARTURO MAYA CUELLO**  
Secretario